

MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 22

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-10564 *Información pública de expediente para solicitud de construcción en suelo rústico de cobertizo para terneros en la Mies de Cabezón, polígono 16, parcelas 60 y 61.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de cobertizo para terneros de unos 250 m² en la Mies de Cabezón de la Sal, polígono 16, parcelas 60 y 61, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Álvaro Gómez Ortiz, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 17 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2017/10564](#)

CVE-2017-10564